ACTA DE INICIO	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° CA-607-2024	
N° de contrato:	CA-607 DE 2024
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	VDA RESGUARDO INDIGENA MHUYSQA DE SESQUILE NIT No. 900.396.361-8
Objeto:	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y LA COMUNIDAD INDIGENA MHUYSQAS DE SESQUILE, PARA LA REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS "VII PQUAZYSUCA JUEGOS ANCESTRALES MHUYSQAS" "GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN 2024 2028**
Valor:	OCHENTA MILLONES DE PESOS MC. (80,000,000.00) M/CTE.
Plazo:	UN (01) MES.

El 07 de noviembre de 2024, en la ciudad de Bogotá D.C. se reunieron **CAMILO AUGUSTO CHAUTA PAEZ** identificado(a) civilmente con cédula de ciudadanía N° 1.071.328.552, en su condición de representado legalmente del cabildo del resguardo indígena, como consta en el acta de posesión de fecha 19 de febrero de 2024, y **LUZ DARY RUSINQUE SILVA** identificada con cedula de ciudadanía N° 38284846, en calidad de funcionaria del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado(a) como supervisor(a) del contrato N° CI- CA-607 de 2024, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta.

.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al contrato.

Registro Presupuestal	**2024001953**	Fecha de expedición: 07/11/2024
Afiliación a ARL	N/A	N/A
Póliza de garantías	N/A	N/A

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 07 de noviembre de 2024.

LUZ DARY RUSINQUE SILVA Supervisor(a)	CAMILO CHAUTA **CAMILO AUGUSTO CHAUTA PAEZ** Representante Legal